

Información proporcionada por Ministerio de Salud

# Centros de apoyo comunitario para personas con demencia

Última actualización: 28 diciembre, 2018

## Descripción

Permite a las **personas mayores de 60 años, con demencia leve o moderada, acceder a un centro de apoyo comunitario**, el que brinda evaluación geriátrica integral, atención de salud mental, intervención grupal y familiar, visitas domiciliarias y actividades comunitarias, con el propósito de atenuar el deterioro cognitivo, mantener la funcionalidad y promover su integración social.

Para acceder a un centro, el paciente debe ser evaluado por el equipo del Centro de Salud Familiar (CESFAM), el que aplica el Examen de Funcionalidad del Adulto Mayor (EFAM) y el Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM). Si se diagnóstica demencia y cumple con el perfil es derivado a un centro de apoyo comunitario para personas con demencia.

El programa entrega a los cuidadores y las familias las herramientas necesarias para asumir el cuidado integral de sus familiares con demencia.

Actualmente, los centros de apoyo comunitario para personas con demencia se encuentran ubicados en **Peñalolén, El Bosque, Osorno, Rancagua, provincia de Los Andes, provincia de San Felipe, Punta Arenas, Hualpén, Talca, Coquimbo y Temuco.**

## ¿A quién está dirigido?

Personas mayores de 60 años, con demencia leve o moderada, que sean beneficiarias del Fondo Nacional de Salud (Fonasa) y estén inscritos en el Centro de Salud Familiar (CESFAM) correspondiente a su domicilio.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad vigente.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

Para los usuarios del Fondo Nacional de Salud (Fonasa) la atención en un centro de apoyo comunitario para personas con demencia no tiene costo.

## ¿Qué vigencia tiene?

La atención se extiende entre seis y nueve meses, más un periodo de seguimiento de tres meses.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase al [Centro de Salud Familiar \(CESFAM\)](#) correspondiente a su domicilio.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la evaluación para acceder a un centro de apoyo comunitario para personas con demencia.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. El equipo del CESFAM le realizará el Examen de Funcionalidad del Adulto Mayor (EFAM) y el Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM).
6. Como resultado de esta gestión, podrá acceder a una evaluación integral inicial y un plan de cuidados integrales para personas con demencia y su entorno cercano.

**Importante:** si requiere más información, llame al 600 360 7777.